



VALPARAISO, 24 de enero de 2025
OFICIO 539

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 21 de diciembre pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se estudien medidas de mitigación que eviten el malestar a los vecinos que causa el tránsito de camiones por el sector aledaño a la planta de la empresa Nestlé, ubicada en avenida Vicuña Mackenna Oriente N°4230, de esa comuna. Solicitud diputada Emilia Schneider.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR ALCALDE COMUNA DE MACUL, EDUARDO ESPINOZA GAETE.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 373577DC7EB05D8B